

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 240

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zarbarán, 2, bajo.

Sábado 3 de Diciembre de 1904

CARIDAD OFICIAL

Hace pocos días comentábamos la frívola versatilidad de la opinión sensible que nos domina, al tratar de los vaivenes que experimenta ante las diversas fases de la evolución anarquista.

Hoy nos ofrece un nuevo tema de estudio, con motivo de la desolación que ha producido en Madrid la nieve de estos días.

Ha sido necesario que Madrid entero se cubra de una espesa capa de nieve, para que se acuerden nuestros órganos de la opinión de que hay mucha hambre que es necesario remediar con premura.

Antes se venían conformando con discursos más ó menos anodinos sobre el problema de las subsistencias, que manejaban ó abandonaban según tenían ó no otra arma de que echar mano para esgrimirla en sus contiendas y escarceos políticos.

Pero cayó la nevada y ellos á su vez caen en la cuenta de que la necesidad de remediar el hambre de los indigentes no es de las que se prestan á aguardar, para su satisfacción, á las dilaciones de sus discreteos teóricos.

Y los aspavientos llegan á las nubes; y lloran y gimotean, que es una pena verlos, por todos los dolores, las angustias y aflicciones de esos pobres necesitados cuya misérrima condición no han visto nunca tan palpable, como la vislumbra ahora bajo la fría cobertura de la nieve.

Pero, como siempre, no se le ocurre otro medio que acudir á la caridad oficial, sin duda porque así, á la par que evitan las molestias individuales, quizá encuentren también con algunos destinos en las instituciones que se funden, un medio apto de que no resulte enteramente estéril para sus provechosos la miseria agena.

Hay que establecer asilos, albergues, casas de dormir, no sabemos cuántas cosas más, pero todo debe hacerlo el Municipio por medio de una partida de presupuestos, cuando se hagan ó con cargo al capítulo de imprevistos, si ya se han hecho.

Dicen que los soberanos de España, sin pedir nuevas partidas al presupuesto, han acudido á remediar en algo el hambre de los pobres y también cuentan que algo de esto ha hecho el conde de San Luis, sin acudir á más arbitrio que su bolsillo.

Pero esto no convence á nuestros sensibles rotativos, el caso es remediar la miseria, si es posible, sin más trabajo que el de escribir unas cuantas frases gimponas y con probabilidad de crear nuevas prebendas, aunque de este modo continúe la miseria lacerando la vida de los pobres, sin encontrar en nadie el consuelo amoroso de la caridad cristiana.

No, eso nunca, es necesario, no el esfuerzo individual multiplicado por el fuego fecundo del amor al prójimo, sino la caridad reglamentada, pesada y medida por las disposiciones oficiales, flexible y alargable para los amigos y favorecidos y regateable para los enemigos ó desconocidos.

Se rasgan hoy las vestiduras al ver que la nieve agudiza los dolores de los indigentes, y no se fijan en la nieve moral que ellos con sus propagandas han vertido en los espíritus endureciéndolos y haciéndolos infelices para el amor á los demás, ni ven que esta infelicidad es el más grande factor que acrecienta las amarguras de la miseria.

Vale que ni aún así durarán mucho los gimoteos.

En cuanto el sol derrita la nieve de las calles, volverán tranquilos su atención á los asaltos del poder, sin fijarse un momento más en que la nieve la miseria sigue enfriando cada día más el desventurado hogar de los hijos del pueblo en Madrid y en las provincias, en las capitales y en las aldeas...

Del Extranjero

LONDRES.—En los círculos políticos de Londres se preocupan mucho con la cuestión de las municiones que recibe Rusia indirectamente en gran cantidad de origen inglés. Desearían que se fijaran leyes, si es que existen, para impedir que una de las potencias beligerantes gozase de ciertas ventajas materiales.

Con respecto á las expediciones de

carbón, se cree podrían ser considerablemente reducidas por un examen de las pólizas de seguros ú otros medios análogos.

SAN PETERSBURGO.—El *Birjevia Viedomosti* publica el siguiente telegrama desde Mukden:

Un funcionario chino, llegado de Inkou, dice que cuando los japoneses ocuparon Inkou el jefe de la guarnición convocó á una reunión á todos los mercaderes chinos y fijó precio á todos los géneros alimenticios.

En Octubre, los japoneses crearon un impuesto sobre el ganado abatido, un *dollar* por pieza de ganado menudo, dos *dollars* por ganado de cuerno. Esta medida provocó grandes protestas. Los carniceros cerraron las tiendas. La población de Inkou compraba la carne en territorio neutro.

Los japoneses ejercen severísima inspección sobre la moneda corriente; si un chino lleva moneda rusa le es confiscada y es encarcelado y condenado á trabajos forzados.

SAN PETERSBURGO.—Anuncian de Tiflis que el cólera hace progresos en la provincia de Erivan.

Según informes oficiales, durante el período del 13 al 21 de Noviembre, 85 personas han sucumbido al contagio en el distrito de Machitchevan, 193 en el de Davalages y 68 en el de Erivan.

LONDRES.—El rey la reina de Portugal regresaron á Londres desde Wood Noston y fueron en coche real hasta el palacio de Buckingham, donde permanecerán hasta el 6 del corriente, día en que irán á Welbeck-Abbey, propiedad del duque de Portland.

Conquista de un Puerto Arturo

LISBOA.—Los periódicos llegados del Brasil traen interesantes detalles acerca de la sublevación que estalló en Río Janeiro el 13 de Noviembre, la cual, bajo pretexto de protesta contra la vacunación obligatoria, tenía como objetivo deponer de la presidencia de la República al actual presidente Rodrigues Alves.

La sublevación quedó virtualmente sofocada con la derrota de los alumnos de la Escuela Militar, mandados por el general Travasos. Sin embargo, grupos de sublevados ocuparon varios puntos de la ciudad, levantando barricadas y trincheras.

A una de éstas habían puesto sus defensores, sugestionados por las heroicidades del general Stoessel y sus valientes tropas, el nombre de Puerto Arturo, y tan obstinada resistencia ofrecieron, que fué menester la intervención de la artillería y la cooperación de fuerzas de tierra y mar para tomar la improvisada fortaleza.

BURICH (Suiza).—Los socialistas han celebrado un Congreso en Burich y las resoluciones tomadas en éste Congreso no dejan de tener cierto interés. Cuando en otros países el esfuerzo socialista se dirige sobre todo á los medios industriales y trata de agrupar estrechamente á los obreros, en Suiza comprendieron la necesidad de ganar el campo y arrastrar las masas rurales á un movimiento al que ellas han sido hasta ahora hostiles. Los socialistas suizos han adoptado, pues, un programa agrario que debe atraerles, según piensan, los pequeños cultivadores que creen ellos pertenecen, así como los obreros industriales á la categoría de las clases explotadas.

Existiendo en materia de agricultura condiciones necesarias para la explotación colectiva, quieren los socialistas poner de acuerdo los intereses de los agricultores y los de la comunidad, de manera que se pueda aumentar el rendimiento de la explotación agrícola, asegurar al aldeano el producto íntegro de su trabajo y evitar que la mejora de la explotación se transforme en aumento de renta territorial.

El Congreso de Zurich reclama, pues, que el Estado asegure por todos los medios de que dispone, las ventajas de la explotación en grande á los pequeños cultivadores, esto es, distribución más racional del suelo, conservación colectiva del ganado, utilización de las fuerzas motrices y de las máquinas agrícolas y seguros. Además, el Congreso reclama la socialización del régimen de las hipotecas y su extinción equitativa.

Esto forma, ciertamente, un programa agrario muy complejo, pero falta saber cómo los socialistas podrán asegurar su realización. El partido socialista no es una potencia muy temible en Suiza, donde no puede nada si no cuenta con el apoyo de los radicales.

En estas condiciones es probable que haya gran distancia entre la realidad y la redacción de un programa agrario, por muy completo que éste sea.

Puerto Arturo, inexpugnable

Traducimos de *Le Matin*:

«Un antiguo oficial, M. Sakharoff, héroe de la ruso-turca, condecorado con la cruz de San Jorge, y que pasó siete años en el Extremo Oriente, principalmente en Puerto Arturo, fué durante el comienzo de la guerra vigilante del faro de la Gomara, montaña de Liao-Ti-Chan, y está, por lo tanto, al corriente de los menores detalles de las defensas de la plaza, puesto que fueron construidas en el tiempo que él estuvo allí. Este oficial en una entrevista que ha publicado la *Palabra Rusa*, ha dicho:

«Puerto Arturo no será tomado por los japoneses nunca, nunca!»

Y dice para explicar sus palabras:

—Liao-Ti-Chan es una montaña de piedra que se eleva sobre una cadena rocosa llamada Puerto Arturo. A pesar de que desde hace algunos años se hablaba de la necesidad de construir allí un fuerte, en Abril último no había construido ni una sola trinchera. Los ingenieros habían asegurado que los trabajos de fortificación en aquel sitio exigirían por lo menos cinco años de tiempo y varios millones de rublos, porque era casi imposible trazar en aquella masa granítica ni un camino. A pesar de todo esto, en unas cuantas semanas el general Koudratenko supo fortificar las alturas y subir hasta la cima—mil quinientos pies—varios cañones de sitio. ¡Fué un trabajo de ciclope! Cuando yo vivía en el faro de Liao-Ti-Chan, que está á trescientos pies sobre el nivel del mar, bajaba á pie hasta la orilla siguiendo un sendero de calizas, el único accesible, por el que no cabría un jinete. Para recorrer esas quince verstas empleaba seis horas. Liao-Ti-Chan es completamente inaccesible para los sitiadores, tanto por mar como por tierra. Las rocas están cortadas á pico por todas partes. Si los japoneses pudieran tomar esta altura, Puerto Arturo caería inmediatamente en sus manos. Pero no se apoderarán nunca de esa posición, hagan lo que hagan, ni de los otros fuertes tampoco.

—Y si los japoneses, por medio de trincheras y subterráneos...

—No siga usted. Imposible. Allí no hay ni un grano de tierra. Toda la montaña es una sola piedra. Hasta ahora los japoneses toman lo que nosotros les abandonamos: las montañas Verdes, las colinas del Sabo, el valle situado entre éstos y los fuertes, y las rocas imposibles de escalar ni aun en tiempo ordinario. Además, todos los fuertes están construidos por el gran Koudratenko de tal manera, que si uno de ellos es tomado por el enemigo, todos los demás pueden concentrarse sobre él un fuego tan violento, que todo el que allí se encuentre será barrido como por un huracán.

—¿Y por hambre?

—También imposible. Hay siempre medio de romper el bloqueo, y los chinos son en esto unos grandes maestros... Sobre todo, Stoessel no es un hombre que capitula, suceda lo que suceda, y lo mismo les sucede á sus lugartenientes, como Koudratenko y Fock. Yo aseguro á usted que Puerto Arturo resistirá todo lo que sea necesario...

Con estas palabras, ya pronunciadas por el general Stoessel, termina M. Sakharoff su entrevista, con la seguridad de un testigo ocular y competente.

De la Provincia

Don Benito

El miércoles dió principio en la parroquia de Santiago la novena dedicada á la Santísima Virgen María, con motivo del 50 aniversario de la definición dogmática de su Concepción Inmaculada.

La esplendidez y el gusto con que aparece adornada la Iglesia, difícil es su descripción; basta consignar que á pesar de la gran extensión que tiene expresada parroquia, la hora en que comienza la novena, que es á las seis de la tarde, se ve en ella con perfecta claridad, pues 300 luces colocadas en la misma forman un conjunto deslumbrador, en el orden más perfecto que imaginarse puede.

Un precioso pabellón cubre su altar mayor, destacándose en su medio una M formada por bombillas de luz eléctrica, debajo de la cual se encuentra en su trono la Virgen.

Los sermones que se prediquen durante la novena se hallan á cargo del reverendo Padre Emilio Catalán, superior de los Misioneros del Corazón de María, de Medina de Rioseco, quien en las dos noches que lleva predicando ha puesto de relieve las dotes de sabiduría

y oratoria que posee, expresando con claridad y elocuencia los favores que dispensa la Virgen María á los que se acercan implorando su protección, por lo que es acreedor á que los fieles le oigan con entusiasmo y aplaudan á la Congregación de las Hijas de María, por haber escogido un predicador que tanto honra á su clase.

La orquesta que ameniza la función religiosa merece elogios por sus esclarecidos trabajos, que tanto ensalzan á su profesor D. Joaquín Cidoncha, quien con su afición y trabajo al arte es hoy reconocido por un maestro competente.

A pesar, como dejó expuesto, de la mucha extensión de la iglesia de Santiago, es insuficiente para acoger en su seno la multitud de fieles que á ella concurren.

—Es de lamentar la desgracia ocurrida en el día de hoy al guarda rural municipal Antonio Poves Porro, quien por un descuido se ha pasado la palma de la mano derecha de un tiro con una escopeta cargada de perdigones, destruyéndose completamente los tendones de la misma.

CORRESPONSAL

2 de Diciembre de 1904.

Mercados Reguladores

BARCELONA, 1, 17.

Continúa la calma en el mercado de trigo, no habiéndose realizado operaciones en las últimas cuarenta y ocho horas.

El retraimiento de los compradores se explica porque esperan la baja y el arribo de barcos con trigos extranjeros.

ARENAS

Matadero de Sevilla

COTIZACIONES DE HOY PRECIOS AL ENTRADOR

SEVILLA, 2, 22-10

Toros, bueyes y vacas, de 1'55 á 1'65; novillos, utrerros, orales y añojos, á 1'70; terneras, de 1'90 á 2; carneros y machos, de 1'60 á 1'65; cabras y ovejas, de 1'55 á 1'60; cerdos, de 1'62 á 1'67.

Entrados hoy 332. Consumo de hoy 114.

MORENO

LISBOA, 2 (5 t.)

Cambios: 782-777 reis el duro.

La Camelia

En Badajoz cambia á 785-778 reis el duro.

EL SIGLO XX

¡Qué cosas se ven en el siglo XX! Un gobernador que prohíbe el voceo de los periódicos pornográficos, que ordena el cierre de las tabernas y bailes públicos á las doce de la noche, que no permite el juego y castiga la blasfemia, es... lo que no habíamos visto nunca.

Tienen sobrada razón los que dicen: ¡estamos viendo cosas estupendas en el siglo de la libertad y de la dinamita!

Y añadimos nosotros: es más extraordinario lo que nos quieren hacer ver algunos inocentes, y raya en los límites de lo inaudito lo que no vemos. ¿Por culpa de quién?

Veamos:

La Sociedad Anónima de Alumbrado Eléctrico se ha puesto de acuerdo con ciertos luminosos liberales para hacerlos ver que vivimos en el siglo del obscurantismo, y lo consiguen sin duda alguna. Estos, como son libres, no hacen caso de la lógica, sacan de todo las deducciones que les da la gana y á cada instante nos hacen ver las tinieblas de sus pensamientos; aquella, que también es algo liberal, hace lo que se le antoja y nos queda á oscuras.

Así llevamos unas cuantas noches y continuaremos hasta que Dios quisiera si no fuesen luminosos los acuerdos del Ayuntamiento ó del alcalde, que en esto no estamos bien informados. Lo que sí podemos asegurar es que al director de jardines no se le ha ocurrido clavar los aparatos de acetileno en los árboles de los paseos públicos.

¡Pobres pajaritos, qué susto se llevarían y qué mala noche habrán pasado oliendo los gases!

¡Cuatrocientas lámparas de acetileno lucieron anoche en las calles de esta población!

Si la fábrica de electricidad perteneciera al Estado, á la Diputación ó al Municipio, nadie se extrañaría de lo que sucede porque harto sabemos cómo se cumplen los servicios públicos sostenidos por tales Corporaciones; pero sorprende, y no tiene disculpa, que una empresa particular abuse un día y otro

de todo el vecindario y no se la ponga, por quien puede y debe, un correctivo que la obligue á regularizar su marcha.

No es cierto, como algunos suponen, que las deficiencias de estos días obedezcan á que han dejado de pertenecer á la fábrica varios empleados. Que nosotros sepamos se ha ido únicamente el maquinista, pues el técnico electricista sigue prestando sus servicios y ya hace un mes que anunció á la Sociedad que le buscasen sustituto.

¿Son los empleados los responsables del abandono en que se encuentra la fábrica? Aun en el caso de que los más necesarios hubiesen abandonado su puesto ¿quién disculpa á los señores anónimos que por su propio interés y por el interés del público no traen con urgencia nuevo y apto personal?

Si no hemos de llamar al pan, pan; al vino, vino y malos candiles á las lámparas eléctricas porque un obrero se despidió de la fábrica, no seríamos lógicos censurando mañana al alcalde si se queda á oscuras un barrio cualquiera porque el sereno haga dimisión harto de gastar cerillas en encender las nuevas artísticas y olorosas lámparas.

CUENTOS AJENOS

La limosna

En aquellos tiempos era Nicolás Nerli uno de los más afamados banqueros de la noble ciudad de Florencia.

Trabajaba sin descanso desde la mañana hasta la noche y prestaba dinero al emperador y al Papa, con la particularidad de que no se lo prestaba al diablo, porque temía siempre hacer malos negocios con el rey de las tinieblas.

Nicolás Nerli era audaz y desconfiado y había adquirido grandes riquezas á costa de no pocos infelices, por cuyo motivo vivía en un palacio en el que la luz que Dios creó penetraba tan sólo por estrechísimas ventanas.

Ya se sabe que la morada de algunos ricos debe de ser como una ciudadela y que los poseedores de fortunas mal adquiridas están en el caso de defender por la fuerza lo que han logrado acumular por la astucia.

Sin embargo, Nicolás Nerli hacía gala de su riqueza por medio de fundaciones piadosas de verdadera importancia.

Había erigido á extramuros un hospital, cuyo friso, esculpido y pintado, representaba las más honrosas acciones de su vida.

Además, en muestra de gratitud por el dinero que había dado para la terminación de Santa María la Nueva, su retrato figuraba en el coro de la iglesia.

Era aquel hombre uno de los primeros ciudadanos de la República y en nada había disminuido en la opinión de los magistrados la estima que á sus ojos se había conquistado por medio de sus grandes riquezas.

Al regresar un día á su palacio más tarde que de costumbre, vió rodeado por un numeroso grupo de pobres medio desnudos que le tendían la mano.

Nicolás Nerli procuró alejarlos, apelando á ciertas palabras duras; pero los mendigos, acosados por el hambre, le estrecharon en un círculo y le pidieron pan con voz doliente y llorosa.

El banquero se bajaba ya para coger unas cuantas piedras, cuando vió venir á uno de sus criados que llevaba en la cabeza una cesta de panes destinados á los dependientes de su casa.

Llamó al criado y repartió los panes entre los pobres. Después entró en su palacio, se acostó y se durmió profundamente.

En su sueño creyó que era víctima de un ataque apoplético y vió junto al lecho á San Miguel, iluminado por una claridad que de su cuerpo salía.

El arcángel, con sus balanzas en la mano, cargaba los platillos.

Al reconocer Nicolás Nerli en el lado que más pesaba las innumerables joyas que le habían sido entregadas en prenda y el dinero reunido, gracias al fraude y á la usura, comprendió que iba á morir y que San Miguel le ajustaba las cuentas en aquel momento.

Atento y receloso, exclamó al fin Nicolás Nerli:

—Señor, si colocais en un platillo todas mis ganancias, hacedme la merced de colocar en la otra mis buenas obras. No os olvideis, sobre todo, de la cúpula de Santa María la Nueva, ni del hospital que tanto dinero me costó.

—No temas que sea injusto, Nicolás—contestó el arcángel.—Todo lo tendré presente.

Y con sus gloriosas manos colocó en el platillo descargado la cúpula de Santa

EL SEÑOR
D. EDUARDO GÓMEZ VEGA
Falleció á las seis y media de la tarde de ayer
A LOS 30 AÑOS DE EDAD
R. I. P. A.

Su desconsolada viuda doña Vicenta Olgado, sus padres D. Santiago y doña Angeles, sus hermanos doña Vicenta, doña Isidora, D. Fernando, don Cayetano y D. Julio; hermanos políticos doña Casilda Olgado y D. Sebastián Nicolás y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las cuatro y cuarto, desde la casa mortuoria, Meléndez Valdés, 36, á la capilla de San Sebastián, por lo que le quedarán muy agradecidos.

Badajoz 3 de Diciembre de 1904.
No se reparten esquelas.

ñas, que gracias á la condición de hijas de sus madres pueden unir la experiencia y buen juicio de éstas á la actividad, fervor y amor divino que tan hondo se siente á su edad; y decidme si habrá alguno que resista á tan encantadoras catequistas; respondan si no los bolsillos de los jóvenes, vaciados por la compra de papeletas.

Por ley de galantería he dejado para lo último el hablaros del elemento principal de esta asociación, nuestro bondadoso arcipreste, persona dignísima que une á su buen talento un celo grandísimo por el culto.

Verdad es que hemos tenido mucha suerte en las pasadas oposiciones: las vacantes se cubrieron á gusto de todos.

Aunque estas ideas son sugeridas por la novena que se celebra, el derecho de narrarla es del corresponsal que tan bien sabe ilustrarnos sobre los acontecimientos de este pueblo.

A él, pues, dejo mi pluma.

L. L.

LA CITA

Voy por la calle en silencio escuchando mis pisadas. Es de noche y ha llovido. Miro el incendio de nacar

de la luna, por los baches que forma en la calle el agua. La nube pasó dejando una atmósfera diáfana.

Voy por la calle en silencio. Llevo la mente preñada de ilusiones; la alegría pugna por salir del alma.

Voy á la cita amorosa que le pedí en su ventana. Voy pensando en lo que debo decirle; en lo que hablará.

Me turbación es muy grande. ¿Cómo expresar mi palabra lo que siento? ¿Cómo hacerle á ella confesión del alma?...

¡Malhallá mi timidez!... Ya vislumbro su ventana. Y á ella también... ¡Ya me ha vistol!... Se ha escondido avergonzada.

¿Por qué lo que bien se anhela tanta vergüenza nos causa demostrarlo? ¡Fuera miedo!

— Buenas noches. —Le esperaba.

Vuelvo de la cita alegre. llevo risueña la cara, y en mi pecho el corazón palpitando de esperanza.

Ya nos hemos entendido. Dijimos pocas palabras; pero en cambio con los ojos ¡qué de cosas dijo el alma!

MANUEL MONTERREY

NOTICIAS

A la hora de entrar en máquina el presente número no hemos recibido despacho alguno telegráfico de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Canedo. ¿Hasta cuándo?

Aviso

Ponemos en conocimiento de las personas de fuera de la población que nos escriben pidiéndonos participación en el billete número 20.570 de la lotería de Navidad la imposibilidad de complacerlos; como fuera nuestro deseo, por haberse terminado las participaciones el sábado anterior.

Los que con tal objeto nos remitieron cantidades, se servirán indicarnos la forma en que habremos de devolvérselas.

Continúa sin resolverse el conflicto del alumbrado eléctrico.

Anoche, por disposición de la Alcaldía, se colocaron en algunos sitios públicos, donde la luz era más deficiente, aparatos de acetileno, con el fin de que el tránsito no ofreciera peligros al vecindario.

Para bien de todos, deseamos que desaparezcan los inconvenientes que existen y que vuelva todo á la normalidad.

Ayer tarde falleció el joven industrial D. Eduardo Gómez, á cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

El entierro tendrá lugar esta tarde, á las cuatro y cuarto.

La conferencia de la Congregación de San Luis, que no pudo celebrarse el domingo pasado por causas justificadas, tendrá lugar mañana domingo, á las doce, en el salón de Juntas del Palacio Episcopal.

La conferencia está á cargo del catedrático del Instituto D. Eloy Pedrajas, y la entrada es pública.

Con motivo de la proximidad de las Pascuas, aumentan los pedidos de turnos, mazapanes y café de La Cubana, que exporta estos artículos en cantidades fabulosas.

El ilustrísimo señor vicario capitular ordena á los señores párrocos de la Diócesis inviten á los fieles á que, con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción, iluminen los balcones y ventanas de sus casas en las noches de la víspera y fiesta de la Inmaculada

y pongan colgaduras durante todo el día de la fiesta. Del mismo modo ordena que, desde las doce á la una del día 7 se dé un repique general de campanas en todas las iglesias y conventos de esta ciudad y de toda la Diócesis, el cual se repetirá al toque de oraciones de la tarde y al amanecer del día siguiente.

La importante sociedad de seguros «La Estrella» ha nombrado á D. Rafael Puig inspector general del ramo de vida.

Este nombramiento ha merecido la general aprobación, por haber recaído en persona de las dotes del Sr. Puig, á cuyo nombre acompañan los prestigios ganados durante catorce años como inspector que fué en la sociedad «El Fenix Francés» y cuando ejerció igual cargo por espacio de siete años en la compañía «La Unión y el Fenix».

Al felicitar al Sr. Puig debemos hacerlo también á la sociedad «La Estrella», por lo acertado de la elección y por la tendencia que demuestra en servirse del personal más prestigioso y serio para los delicados trabajos del seguro.

El verdadero huérfano no es aquél que ha perdido á su padre, sino aquél á quien su padre dejó sin educación. Huérfanos del paladar son los que no conocen el café torrefacto de La Estrella.

Continúa enfermo de consideración nuestro estimado amigo D. Humberto Albarrán Pérez, cuya salud deseamos ver pronto restablecida.

Las vacaciones oficiales de los alumnos de Bachillerato empezarán el día 20 del actual, durando hasta las Pascuas de Reyes.

Con motivo del recrudescimiento de la temperatura en los últimos días son muchas las personas que padecen actualmente dolencias propias de la estación, á las que, en general, deseamos pronto restablecimiento.

La anterior noticia y el avance de la epidemia variolosa son motivos más que poderosos para que las autoridades locales redoblen las medidas higiénicas, que tanto pueden contribuir á su dureza la morbosidad de la población, justamente alarmada.

Ayer se verificó el entierro de doña Matilde Correa, que durante muchos años ejerció la profesión de partera en la capital. R. I. P.

Según manifestaciones hechas al alcalde por el personal técnico de la Sociedad Anónima del alumbrado, dentro de unos días desaparecerán las causas de las deficiencias que se vienen observando en este servicio, con grave daño para los intereses de la población.

Según las declaraciones que leemos en un colega de la capital, el que hay que suponer bien enterado de estos asuntos, continúan haciéndose gestiones para la más pronta resolución de las importantes mejoras solicitadas por el Ayuntamiento y otras Corporaciones de la capital.

Nosotros nos permitimos excitar una vez más el celo de los senadores y diputados por la provincia para que trabajen sin descanso hasta conseguir que se incluya en los presupuestos del Ministerio de Agricultura y Obras Públicas para el año próximo, parte al menos de la cantidad calculada para las obras de ensanche del puente de Palmas, una de las necesidades más apremiantes de la capital, cuyo tráfico hace insuficiente el puente citado.

Hacemos también extensivo nuestro ruego á las personalidades y organismos de mayor significación de Badajoz á fin de que secunden las gestiones de nuestros representantes en Cortes.

Es una obra cuya urgencia es innecesario rarsnar y cuyas ventajas pueden calcularse por las dificultades que al movimiento mercantil é industrial de la población ocasiona la angostura del citado puente de Palmas, cuyo paso constituye en la actualidad un peligro para pasajeros y vehículos de transporte.

Esperamos que nuestra excitación modesta no caiga esta vez en el olvido á fin de que en breve pueda ser un hecho tan ansiada mejora.

Los dueños del cinematógrafo Franco-español siguen obteniendo la distinción del público que llena el elegante pabellón en todas las sesiones.

Para hoy se anuncia la renovación de los cuadros con nuevas y vistosas proyecciones, entre las que figura una corrida de toros completa.

Con esta variación frecuente es de esperar que el público continúe dispensando sus favores á los propietarios del cinematógrafo.

CERTÁMENES ÚTILES

Según leemos en un periódico de Madrid, parece ser que ha ascendido á 10.500 duros la suma que se ha distribuido en los premios del último certamen que se ha celebrado en Buenos Aires y que es, por cierto, en el que ha sido premiada una de las hermosas poe-

sías de nuestro insigne poeta José María Gabriel y Galán.

Puede ser que esto parezca repugnante positivamente á algunos cultivadores de las letras, para quienes dicho culto es un sport más con que distraer el aburrimiento de su confortable vida.

Pero nosotros tenemos la debilidad de creer que este es el único medio de conseguir concurrencia selecta á los certámenes, obteniendo por tanto de ellos frutos provechosos en relación con la eficacia sugestiva de esta clase de premios.

Es verdaderamente ridículo creer que pueda haber muchos cultivadores de las letras que se dispongan á interrumpir sus ordinarias ocupaciones, que en la generalidad de los casos son las que les dan de comer y por cierto con no muy abundante largueza, para dedicarse á realizar un trabajo serio y concienzudo sobre un tema interesante que, además del tiempo que consume y los desvelos que proporciona, suele ocasionar gastos y sacrificios, que no pueden recompensarse con la ridícula é irrisoria remuneración del consabido «objeto de arte» ó la trasnochada «edición de lujo» que suelen darse en los certámenes de por acá como premio á esos trabajos.

La razón del fracaso que corona generalmente á todos nuestros certámenes no suele ser otra que esta.

Y se comprende.

El estímulo del honor que representa el engalanado diploma en seco y sin otro provecho podrá ser eficaz para el burgués bien acomodado que entretiene sus largos ocios en algún ejercicio intelectual ó para el industrial que utiliza la honrosa medalla como reclamo y garantía de la excelencia de sus productos, pero esto no puede resultar por su utilidad práctica estímulo suficiente para los sacrificios que un trabajo serio impone á los que viven de una profesión intelectual.

Y no es esto meramente un prosaico utilitarismo, no; es que la realidad tiene estas crueles imposiciones, á las que es inútil cuanto se haga por prescindir de ellas.

El catedrático de Literatura de uno de los Institutos de Madrid, Sr. Méndez Bejarano, ha obtenido en el mencionado certamen un premio de 20.000 pesetas.

Seguramente el trabajo que lo ha merecido es una obra de verdadero é indiscutible valor; así como también puede asegurarse, sin temor de errar, que no habrá sido solo esa ni en corto número, las obras que se hayan presentado para optar á dicho premio.

Y bien ciertos podemos estar que ninguna de estas obras se hubiera hecho ni, caso de hacerse alguna, se hubiera trabajado con el esmero y empeño que con seguridad se ha puesto en ellas, si en lugar de las 20.000 pesetas hubiera consistido el premio en el escuderoo jarrón gótico ó la susodicha «edición de lujo».

Claro está que no todas las poblaciones son Buenos Aires para poder disponer de tales sumas para premiar los trabajos; pero es necesario irse convenciendo de que ese es el camino, lléguese más ó menos adelante al emprenderlo. Lo demás es ir á fracasos seguros siempre en materias de certámenes, aunque los fracasos se encubran ó distraen con más ó menos ridículos fingimientos de aparatoso éxito.

Subscripción regional

para ofrecer una lámpara votiva á Nuestra Señora de Guadalupe, con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción

	Pesetas
Suma anterior.....	439 75
D. Mario Pesini, abogado de Badajoz.....	5
Muy ilustre señor canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral.....	10
D. Diego Bautista Guzmán, párroco de Torremayor.....	1
Doña María Pilar y Tejada, de Torremayor.....	5
D. José López Cebrían, presbítero de Badajoz.....	2 50
D. Rogelio Rodríguez, párroco de Feria.....	2 50
D. Ricardo Sanfeliú, párroco de Alconchel.....	5
D. Andrés Villarroya, párroco de Santa Eulalia, de Mérida.....	5
D. Juan de Dios González, arcipreste párroco de Montánchez.....	5
D. Eustaquio Méndez, párroco de Fuente del Arco.....	5
Comunidad de Siervas de María de Badajoz.....	5
D. José Salgado, cura regente de Los Santos.....	2
D. Manuel Rodríguez, coadjutor de id.....	2
D. Isaac Sánchez, coadjutor de id.....	2
D. Francisco Pachón, presbítero de id.....	1
Doña Segundina Iglesia, de id.....	50
» Dolores Calvo, de id.....	25
» María Garay, de id.....	25
» Josefa Durán, de id.....	2
» Josefa Carrasco, de id.....	2
» Saturnina Parra, de id.....	25
» Escalástica Osuna, de id.....	55
» Dolores Durán, de id.....	2
» Filomena Aguilarr, de id.....	25
» Dolores Arjona, de id.....	2
» Dolores Hernández, de id.....	10
» María Flores, de id.....	75
» Agustina Carrasco, de id.....	10
» Joaquina Contreras, de id.....	50
» Fernanda Durán, de id.....	50
» Odilia Pérez, de id.....	25
» Catalina Marcos, de id.....	25
» Ascensión Grajera, de id.....	2
» Joaquina Murillo, de id.....	1
» Remedios Gómez de Terán, de id.....	2
» Carmen Colmenares, de id.....	1
» Manuela Colmenares, de id.....	50
» Filomena Salgado, de id.....	50
» María Parejo Salgado, de id.....	50

D. José Merlín, de id.....	1
D. Antonio González, párroco de Valencia del Ventoso.....	5
D. Santiago Trujillo, coadjutor de id.....	1
D. Pedro Martínez, coadjutor de id.....	2 50
D. Natalio Ruiz, capellán del Convento de religiosas de id.....	2
D. Antonio Santana, sacristán de id.....	25
Doña Angeles Barroso, de id.....	1
» Leocadia Barroso, de id.....	1
» María Barroso, de id.....	1
» Concepción Navarro, de id.....	1
» Amparo Navarro, de id.....	1
» María Librada Ruiz, de id.....	1
» Dolores Cordero, de id.....	2 50
» Isabel Fernández, de id.....	75
» Concepción Santana, de id.....	2
» Dolores Fernández, de id.....	75
» Juana Pérez de Guzmán, de id.....	75
» Remedios Manso, de id.....	75
» Ana María Fernández, de id.....	75
» Pilar Iglesias, de id.....	2
» Francisca Boceta, de id.....	2
D. Leoncio Carmona, párroco de Higuera de la Serena.....	5
Asociación de Hijas de María, de id.....	5
Doña Piedad Ramos Núñez, de id.....	2 50
» Ramona Pabo Mellado, de id.....	2 50
» Ascensión Burgos Pabo, de id.....	1 25
» Julia Burgos Pabo, de id.....	1 25
» Joaquina Sánchez García, de id.....	1 25
TOTAL.....	566 50

PUBLICACIONES OFICIALES

La *Gaceta de Madrid*, del día 30, publica: **Ministerio de Gracia y Justicia.**—Real decreto promoviendo á la dignidad de arcipreste, vacante en la Catedral de Segovia, al presbítero Licenciado D. José Cardenoso y Monje.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto (reproducido) sobre el modo de elegir los vocales que han de componer el Instituto de Reformas sociales.

Reales decretos concediendo nacionalidad española á los súbditos marroquíes que se expresan.

Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular á los fiscales de las Audiencias sobre calificación del delito de hurto de alambre de las líneas telefónicas.

Dirección general de Aduanas.—Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Octubre último.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las inscripciones del 4 por 100, emitidas por esta Dirección durante el mes de Octubre último.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Real orden comunicada disponiendo que la apertura y clausura de las escuelas, aunque sea por motivos de epidemia, será acordada por los delegados regios de las escuelas de primera enseñanza.

La *Gaceta de Madrid*, del día 1.º, publica:

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Noviembre último ha sido el de 36'81 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en la Aduana, durante la primera quincena del mes de Diciembre próximo.

Ministerio de Agricultura.—Real orden condonando dos multas que por retraso de trenes le fueron impuestas por el gobernador de Córdoba á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Guerra.—Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á la ley de 10 de Julio de 1885.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Resultado de la subasta celebrada en el día de ayer para la adquisición y amortización de Deuda del Tesoro procedente del personal.

Boletín Religioso

CULTOS.—Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve y media y á las diez misa conventual. El sermón de mañana, Dominica segunda de Adviento, está á cargo del M. I. Sr. D. Cayetano Pagador, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

En la Iglesia de Santo Domingo, parroquias de San Andrés, Purísima Concepción, Santa María la Real y ermita de la Soledad, rezo diario del santo Rosario, al toque de oraciones de la tarde.

Convento de las Descalzas.—Durante la novena de la Purísima, se suspende la Corte de Cristo y Adoración Perpetua, como en años anteriores.

Parroquia de la Concepción.—Continúa al toque de Oraciones, la solemne novena que la archicofradía de Hijas de María celebra en honor de la Concepción Inmaculada.

Todos los días habrá exposición de S. D. M. y demás ejercicios de costumbre.

Esta noche predicará el Sr. D. Ramón Alarcón, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

La Comunidad general será el día 8 de Diciembre, á las ocho y media, y la función principal á las diez, predicando en ella el señor cura de Santa María la Real.

La vela al Sacramento la harán las jóvenes asociadas, alternando por coros.

Se suplica la puntual asistencia á todos los actos, y muy especialmente á la Comunidad general, y se recomienda el uso de la medalla, como distintivo de las Hijas de María.

Colegio del Santo Angel.—Como en años anteriores, se celebra con extraordinaria solemnidad por la Comunidad de Religiosas y la Asociación de Hijas de María, erigida canónicamente en dicho Colegio, la novena en loor y gloria de la Inmaculada Concepción, su excelsa patrona.

Todos los días, á las ocho de la mañana, misa rezada, y por la tarde, á las cuatro, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y sermón; terminándose con los gozos y plegarias cantadas por niñas alumnas del Colegio, y reserva.

La venerable Comunidad invita á todas las familias de las alumnas y demás personas conocidas.

Misas de hora en los domingos y días festivos

A las ocho, en la ermita de San José. A las nueve, en la de la Soledad. A las diez, en las Carmelitas.

A las once, en Santa María la Real y en el Sagrario Catedral.

A las once y media, en la Concepción.

A las doce, en la Soledad y en la nave de Nuestra Señora de la Antigua, de la Santa Iglesia Catedral.

Además en las parroquias de la Purísima Concepción y del Apóstol San Andrés, hay Misas de Alba y en la Catedral la Misa llamada de Alzar. En los conventos la Misa conventual es á las siete y media y en las parroquias á las ocho y media.

Revista de la Prensa

El Universo se ocupa de la dimisión del ministro de la Guerra francés y afirma que el espionaje y las delaciones organizadas por la masonería...

La Correspondencia de España publica una carta de San Petersburgo sobre impresiones de la guerra ruso-japonesa. En ella se dice que desde hace un mes llegan a la Mandchuria...

El Liberal califica de ridiculas las declaraciones de Montero Ríos en la cuestión del Convenio con Roma y dice que lo menos que debió hacer el Sr. Montero...

La Epoca habla de los presupuestos y dice que sería más práctico que el proyecto se preserbará en Octubre...

Ya hemos oído decir más de una vez, a los liberales que se prometen el Poder para el año que viene, que a ellos más que a los conservadores...

Otro ataque á Isabel II

EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA Y LA DECADENCIA DE ESPAÑA

Tan grande y refulgente es en la Historia universal la figura de la Reina Católica, que hoy mismo al cabo de los 400 años transcurridos desde el punto y hora en que la egregia princesa rindió su hermosa alma á su Creador...

Así El Liberal evoca la expulsión de los judíos y la fundación del Santo Oficio; así otros, traduciendo al castellano el odio extranjero, la saña de los envidiosos de la gran nación católica...

La mayoría de nuestros historiadores contemporáneos, singularmente los que escribieron desde mediado, ó poco antes, el pasado siglo XIX, cogieron complacidos las opiniones de sociólogos y economistas extranjeros, sectarios del naturalismo...

Hasta que el enciclopedismo francés no logró tramontar el Pirineo para romper por tierras de España, no se oyó ni leyó nunca en lengua castellana, en forma que pueda decirse pública, nada contra la Inquisición...

Copiando, sin duda, á Maurício Anisiaux, dícese ahora que «el duelo de nuestra Casa de Austria con las de Borbón y de Orange abrieron nuevos horizontes á las pasiones belicosas que agotó á España; pero el descubrimiento de América fué lo que principalmente contribuyó á esta decadencia: «España se

ve presa entonces de una perturbación extraordinaria; el envilecimiento del trabajo, llega á su colmo; todo el mundo quiere tener parte en las riquezas inagotables de América. La emigración adquiere proporciones desmesuradas; pero no todos pueden partir. En los que quedan, los espíritus no se hallan sino más excitados, más atormentados, más inquietos. Las faenas diarias y regulares caen en el descrédito más profundo; mas en tanto que se abandonan las herramientas, la miseria se echa encima á más andar, y no obstante, nadie piensa en volver al trabajo que causa horror. La mendicidad parece menos odiosa; el latrocinio manos abyecto. Prefiérese en todo evento, desahogar el hambre que entregarse á un trabajo degradante.»

Y esto se dice, sin que aquí, en España, la cristiana, la altiva, la puntillosa y la caballeresca España, se levanten hasta las piedras para confundir tal falsedad histórica, tan atroz calumnia!

Noj Somos españoles viejos, somos extremeños, nacidos en la misma tierra en la que nacieron y de donde salieron los conquistadores de América y el honor de España y la honra de nuestros padres, reclaman este espacio en las columnas del NOTICIERO EXTREMEÑO, que es cuanto tenemos y poseemos; para vindicar la fama, para nosotros sagrada, de nuestra patria, de nuestra tierra extremeña y de nuestros gloriosos antepasados y conterráneos.

No sentimos más, que tan ruin vocero haga esta defensa, pero otros hay en España, otros en nuestra región que con más lustre pueden si quieren cual deben; mantener este paso honroso: ahí está el Ateneo de Badajoz y ahí la Revista de Extremadura, de Cáceres, que pueden y deben llevar al palenque de sus discusiones y á las páginas de sus disertaciones doctísimas este tema que requiere valedores de más empuje que el del ajetreado periodista.

Mas haremos lo que buenamente podemos en la estrechez de un artículo de periódico y en la más angosto de nuestro saber misérrimo.

Descartemos brevemente lo del duelo de la Casa de Austria con la Europa protestante...

Las guerras de Carlos V, de Felipe II... de Carlos II, fueron guerras justas, deberes cumplidos, que aunque costosos, eran ineludibles y sus consecuencias ni encogieron nuestras fronteras naturales, ni amenguaron la potencia de España en el concierto europeo.

«En aquel duelo terrible—dice Menéndez Pelayo—entre Cristo y Belial, España bajó sola á la arena: y si al fin cayó desangrada y vencida por el número, no por el valor de sus émulo, menester fué que éstos vinieran en tropel y en cuadrilla á repartirse los despojos de la amazona del Mediodía, que así y todo quedó rendida y extenuada, pero no muerta, para levantarse más heroica que nunca cuando la revolución atea llamó á sus puertas y ardieron las benditas llamas de Zaragoza.»

Tiene este hecho todos los caracteres de providencial. «Dios—dice á este propósito el ya citado Menéndez Pelayo—nos... premió, dándonos el destino más alto entre todos los destinos de la historia humana: el de completar el planeta, el de borrar los antiguos linderos del mundo.»

Y que ello fué providencial premio á España, lo acreditan la navegación de Colón y las victorias de los Cortés y Pizarros que con poco más de 500 hombres el primero y menos de 200 el segundo derrotaron á millares y millares de indios hasta dominar la tierra. ¿No se podrá creer que esto excede de las fuerzas humanas y pasa los límites de lo natural ordinario?

Absurdo no pareció siempre el pensar que el descubrimiento fué dañoso á la nación española. Los más modernos, los más recientes historiadores aún liberales, como Danvila, no se atreven ya

á decir tal disparate y afirman, con el citado autor, que «el descubrimiento del Nuevo Mundo, debido al genio de Colón y á la protección de Doña Isabel, acrecentó el poder, la riqueza y la consideración de España, dueña en ambos hemisferios... El comercio encontró nuevos caminos abiertos á su actividad y su prosperidad se reflejó bien pronto en la riqueza y población de las ciudades que aumentó ostensiblemente. Las artes florecieron y el desarrollo moral de la nación se completó.»

¿Se puede conciliar lo que dice Danvila con la miseria y depopulación que inventan los detractores de Isabel y de los españoles?

¿Ni cómo acusar á nuestros antepasados de codiciosos emigrando á América por huir aquí del trabajo teniendo por degradante? Los eruditos y luminosísimos estudios del P. Cappa revelan cuánto y cuánto trabajaron los hijos de España en las Indias y ya antes el célebre alemán barón de Humboldt, contemplando con sus propios ojos la ingente obra de nuestros mayores, se asombraba ante aquella labor de gigantes que en menos de medio siglo levantaron ciudades monumentales é hicieron florecer la fé y moral de Cristo en aquellas tribus salvajes, las ciencias, las artes, las industrias: la agricultura, la ganadería, la minería, la navegación...

«Las naciones españolas—dice Bautista Casas en obra recentísima—que se asientan desde el Plata al Colorado, prueban elocuentemente los esfuerzos nobilísimos que para formarlas y civilizarlas realizó su Madre antes feliz, hoy desventurada! ¡Es doloroso que hoy, hasta cuando los escritores americanos confiesan públicamente la verdad de estos hechos, haya españoles obstinados en negarlos con desdoro de la patria!»

Aunque nos duele el decirlo, no ha sido el descubrimiento, no fué América la causa de nuestras pérdidas y quebrantos; hemos sido nosotros, mejor dicho, han sido los malos españoles que se apartaron de la tradición nacional los que nos hicieron perder las Indias y nos han reducido á esta prostración, consecuencia natural de las orgías revolucionarias.

Esto está ya muy en claro. «De dos maneras dice el escritor mejicano Sr. Roa Bárcena (lo cita Menéndez Pelayo) contribuyó el liberalismo de la Península á la pérdida de las Américas: difundiendo en las masas los gérmenes del filosofismo y anarquía que encerraban las leyes de las Cortes de Cádiz; y haciendo al mismo tiempo que los elementos conservadores se agrupasen en torno del estandarte de la independencia para guardar las instituciones y las costumbres cuya desaparición se creía segura si se prolongaba nuestra dependencia de la Metrópoli. La masonería la llevaron los oficiales de las tropas españolas enviadas á sofocar la rebelión.» Suum cuique.

2 de Diciembre de 1904.

De todas partes

Medio para averiguar la edad de un individuo

Sucedió una vez que se presentó en la Corte de cierto rey un anciano profesor que se empeñó en divertir al monarca. Dijo en su presencia una porción de cosas curiosas que el rey nunca había oído, lo que le divirtió grandemente. Pero deseando el rey conocer la edad del profesor pensó en un curioso problema.

«Deseo que haga usted un ejercicio de aritmética mental—le dijo el rey.—Voy á saber la edad que usted tiene sin que me la diga.

«El profesor tenía sesenta años y había nacido en Diciembre, dos días antes de Navidad.

«Piense usted en el número que corresponda al mes de su nacimiento—le dijo el rey.

«Como el profesor había nacido en Diciembre, pensó en el número 12.

«—Está bien—le dijo. —Multiplíquelo por 2 y añádale el número 5.

«—Hecho—dijo el profesor. —Ahora multiplique la cantidad por 50 y añádale su edad.

«—Bien. —Reste de la cantidad el número 365 y añádale 115.

«—Hecho. —Ahora—dijo el rey,—puedo saber cuál es el resultado?

«—1.260—contestó el profesor. —Gracias—contestó el rey.—Usted nació en Diciembre y tiene sesenta años de edad.

«—¿Por qué? ¿cómo lo ha averiguado S. M.?—gritó el profesor admirado.

«—Por la misma respuesta de usted: 1.260. Las primeras cifras indican el mes del nacimiento y las otras dos la edad.

logramos de mosto privado de alcohol hasta 12 Beaumé y de 12°1 á 20°9 35 francos.

Los zumos de uva concentrados, alcoholizados ó no, hasta 24° Beaumé pagan 60 francos los 100 kilos y además los derechos de alcohol. Si pasan de 21° B, satisface el doble.

Los aguardientes y alcoholes pagan 70 francos por hectolitro de alcohol puro, ó sea 70 céntimos por grado de alcohol, de modo que un aguardiente de 25° pagará por hectolitro 25 por 70=17 francos 50 céntimos y un alcohol de 80 grados pagará por hectolitro 80 por 70=56 francos. Todos los grados se entienden centesimales.

Los licores de todas clases pagan 80 francos por hectolitro en volumen, cualquiera que sea su graduación.

Los aceites de oliva comestibles pagan 10 francos por 100 kilos y los de oliva no comestibles destinados á la fabricación 3 francos por 100 kilos.

Frutas frescas, los 100 kilos: Naranjas y limones, 5 francos; mandarinas, 10 francos; uvas de postre, 8 francos; uvas destinadas á vino, 12 francos; manzanas y peras, 2 francos; melocotones,

Cáceres al día

Información

La Redacción de la Revista de Extremadura hace saber á cuantos adquirieron el número extraordinario de dicha publicación confeccionado con motivo del IV centenario de Isabel la Católica que el plano-itinerario que en aquel número no pudo publicarse, pueden pasar á recogerlo en la imprenta de Jiménez, sita en el Portal Llano, número 19.

* Durante la segunda quincena de Noviembre pasado los precios mínimos obtenidos por los artículos que se expresan, han sido los siguientes: trigo, 50 pesetas los 100 kilos; cebada, 29; avena, 18; garbanzos, 60; judías, 60.

Vino, aguardiente y aceite, 40, 149 y 90 pesetas respectivamente el hectolitro; queso de oveja y cabra á 2°50 y 1°50 el kilo.

Los 100 kilos de paja, 1°25; de patatas, 31; pimentón, 90; de lana blanca, 120; de negra, 99; de corcho, 34.

* Se ha fijado el anuncio de subasta para la venta de 771 kilos y 937 gramos de trigo perteneciente al pósito de esta ciudad.

* En el Ayuntamiento han comenzado ya las operaciones de alistamiento para el año de 1905; por tanto pueden pedir inscripción los mozos que en el año próximo cumplan veinte de edad.

* Con motivo de las grandes nevadas caídas ayer, no se recibió en la capital ningún correo.

Por esta causa en los centros oficiales, especialmente en el Gobierno civil, han sido escasísimas las noticias y de muy poco interés.

* Con la acostumbrada solemnidad se está celebrando la novena en honor de la Virgen Inmaculada, en nuestra monumental iglesia de Santa María.

Todas las noches ocupa la cátedra sagrada el R. P. del Corazón de María, Epitafio Salvatierra, á quien acuden á oír numerosos fieles.

Según dice El Adarve, la Asociación de Hijas de María, para honrar el quinquagésimo aniversario de la declaración dogmática de su excelsa titular, nada les ha parecido más conveniente que lo que habían de gastar en música y otros adornos emplearlo en dar una comida á los ancianos de las Hermanitas de los Pobres, de esta ciudad, en el día de la Inmaculada.

Las elegantes jovencitas que forman la Asociación, ruegan la asistencia de todas las Hijas de María para presenciar esta obra de caridad que realizarán ellas mismas.

* Ha fallecido en la mañana de ayer el oficial de estadística de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial, D. Ricardo Hernández García, á cuya familia hacemos presente nuestro pésame.

* Ha prestado juramento de su nuevo cargo, el Sr. D. Bernardo Leal, recientemente nombrado juez de primera instancia de Hoyos.

* Se han matriculado en este Colegio de Abogados los Sres. D. Alfredo Mateos y D. Gonzalo Durán.

* Esta noche sale para Madrid, con el fin de gestionar el indulto de los reos condenados á muerte por esta Audiencia, una Comisión compuesta del senador por esta provincia excelentísimo señor D. Miguel Muñoz Mayoral; del diputado á Cortes, D. Rafael Durán; los abogados Sres. D. José Rosado Gil y don Emilio Herreros, defensores que fueron de los sentenciados, y D. José G. Santana, D. Francisco Belmonte y D. Quintín Pulido, que llevan la representación del Colegio de Abogados.

A la Comisión acompaña también el celoso capellán de este correccional don Julián Rodríguez.

Quiera Dios que la Comisión alcance los poderes públicos la gracia que va á impetrar para los desdichados reos.

A. DE MIRABAL

Cáceres 2 de Diciembre de 1904.

La cacería de «La Grana»

Aunque ya dimos amplia noticia de este episodio cinegético, como en esto de la casa suele acontecer lo que en Música clásica que unos oyen crecer la hierba y otros... no oyen nada, he aquí un nuevo relato (que en algo difiere del

granadas y melones, 3 francos. Frutas secas, los 100 kilos: almendras y avellanas con cáscara, 3 francos; sin cáscara, 6 francos; ciruelas, 10 francos; higos, 2 francos; pasas, 15 francos. Legumbres y hortalizas (guisantes, pimientos, tomates, cebollas, ajos, coles, lechugas, etc.), 6 francos.

Otros productos agrícolas, los 100 kilos: Anís verde, 15 francos; algarrobas, 1°50 francos; tapones corcho, según su largo, de 20 á 27 francos. Patatas, 40 céntimos.

Tienen franquicia y por lo tanto no pagan nada los piñones, cacahuetes, raíz de regaliz, corcho en placas, heces de vino, tártaros y tartratos.

Precios de análisis

El Ministerio de Agricultura ha publicado una Real orden rebajando el precio de los análisis en las estaciones enológicas y demás establecimientos agrícolas del Estado.

La tarifa que regirá en lo sucesivo para las materias que más interesan á nuestros labradores es la siguiente: advirtiéndose que para los líquidos se necesitan enviar tres litros.

que dimos) de nuestro apreciable colega El Adarve, que con gusto leerán los muchos aficionados á este noble deporte:

«En los días 23, 24, 25 y 26 del pasado realizé en «La Grana» la cacería á que los Sres. Muñoz, Petit, La Riva y otros tenían invitada á parte de sus numerosos amigos dentro y fuera de la capital.

Lucida resultó la fiesta, según nuestras noticias, y no escasos el contenido y animación reinantes entre los que concurren al cinegético sport.

Cobráronse quince piezas, de las cuales dos fueron venados y trece cochinos.

Los héroes de la campaña fueron los siguientes:

D. José Fontán (un venado y un cochino).

D. Juan J. de la Riva (un venado).

D. Hipólito Pérez Moreno (dos cochinos).

D. Gonzalo González (un cochino).

D. Julio González (un cochino).

D. Joaquín Gómez (un cochino).

El capitán Novillo, conocido por Tirillas (un cochino).

El resto de las piezas cobradas debióse á los perros y á las escopetas negras.

Tal es la verdad de los hechos y nuestro colega pacense, el NOTICIERO EXTREMEÑO, bebió en malas fuentes, cuando en su número del día 26 atribuyó un jabalí á la escopeta de D. Jacinto Enciso; este señor no tuvo ocasión siquiera de probar su puntería, lo mismo, exactamente lo mismo que les ocurrió á nuestros buenos amigos los Sres. Baltar, Jiménez (D. Ramón), Romero y Aguilera, todos los cuales se quedaron sin disparar... ¡Ah, si disparan!

Malandares se llama esa figura ¿verdad, D. Pedro...?

Pero señor: ¿Quién fué el follón, mandrín, etc., etc., que colocó á ustedes in sitio tal, por donde ni la gracia de Dios había de ocurrir? ¡Mal año para la ocurrencia y sus resultados!

Empero no hay que desmayar, amigo Aguilera; que alguna vez ha de aclarar, y no siempre truena gordo, y tras los años estériles vienen los abundantes... ¿quién sabe de qué está preñado el porvenir? Quizás de jabalíes.

—Otra y te limpio—suelen decir los jugadores al tute.

—Otra y te limpio las manchas—deben también decir ustedes á Germán Petit.

Y se las limpian. ¡Vaya si se las limpian!

Sobre todo si llevan consigo al propietario y á Rafael Durán y... á otros que callo.

¡Ah de los hombres!

Nota bene y para terminar.

Tiempos atrás, un afamado tirador cacereño, capitán á cosa así de cinegéticas mesnadas, es fama que, hablando del tino y singular acierto de otro colega lugareño, se encogía de hombros y significaba lo poco en que tenía las hazañas y buen nombre que por ellas aquel tenía adquirido.

Pasaron días, y el tiempo, que es un gran maestro de verdades, ha venido á demostrarnos que, en efecto, aquel lugareño, objeto de desdenes, afina y mata más que su desdeseado compañero cacereño:

HIPOLITO PEREZ (dos cochinos).

CANDIDO NOVILLO, Tirillas (un cochino).

Números cantan.

Ahora el amigo Cándido tiene la palabra; pero no olvide que donde las dan, las toman, y... etc.

AUDIENCIA TERRITORIAL

El día 3 se verá en esta Audiencia un pleito del Juzgado de Badajoz en el que D. Vicente Moratino litiga 745 pesetas con la Compañía ferroviaria de M. Z. A.

Son abogados en este pleito los señores Rosado y Chaves.

También en este mismo día se verá otro del Juzgado de Cáceres, en el que son partes D. Francisco Casero Medina y otros y D. José Elías Valiente.

—La causa del litigio es la reclamación de unos documentos. Defienden á los litigantes los señores Pérez Córdoba y Rosado.

De las sentencias que se dicten daremos oportuna cuenta.

M.

Crónica vinícola y olivarera

Advertencia

Por exigencias del ajuste, hemos tenido que alterar el orden seguido en estas crónicas: por estar ya próxima la semana entrante, en la que tendremos nuevos y más recientes datos de mercados y precios, nos limitamos hoy á dar á nuestros lectores noticias de interés en lo referente á vinos y aceites.

Nuevos aranceles franceses

En la vecina República tienen establecido para los vinos, mistelas, alcoholes, aceites, frutas y hortalizas procedentes de España, los siguientes derechos arancelarios:

Los vinos de 12 grados ó menos pagan 12 francos por hectolitro de líquido y los de 12 á 15° satisfacen 12 francos por los 12 primeros grados, aumentando por cada grado ó fracción de una tasa de Aduanas igual al montante del derecho de

consumo sobre el alcohol ó sea 2 francos 20 céntimos por cada grado y hectolitro y 22 céntimos por cada décima de grado. Para los vinos que tienen más de 15° toda fracción de grado entraña el pago del derecho afecto al grado superior.

Así un vino de 8,10 ó 12 grados, satisface por derechos de Aduanas 12 francos; uno de 13° paga 12 francos por los 12 primeros grados y además 2 francos 20 céntimos por el grado de exceso ó sean 14 francos. 20 céntimos; uno de 14 grados y 2 décimas, 12 francos por los 12 primeros, además 4 francos 40 céntimos por los 2 grados de exceso y 44 céntimos por las 2 décimas, ó sean en junto 16 francos 84 céntimos; uno de 15 y una décima paga por 16 ó sean 20 francos 80 céntimos y así sucesivamente hasta 20°, puesto que una décima de exceso determina el pago del grado superior.

Los vinos de licor, hasta 20°9 grados, pagan como los vinos ordinarios, según sea su graduación. Si pasan de 20°9 se les aplica el régimen del alcohol puro.

Las mistelas pagan 70 francos por hectolitro de alcohol puro ó sean 70 céntimos por grado y además un derecho de 12 francos por cada 100 ki-

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 2 DE DICIEMBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:
A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 765.8.

El notable astrónomo que firma con el nombre de Escalástico, hace, para la primera quincena del mes de Diciembre, los siguientes pronósticos:
Días 1 al 4.—Régimen seco y áspero del N., especialmente en Castilla, Asturias, Galicia, Lisboa y La Mancha.

Mancha, escarchas. Nieve en las altas cordilleras y regiones vecinas; frío y temporales en las costas.
Días 5 al 7.—Frio y tiempo apacible por la tarde en La Mancha, Extremadura, Andalucía, Levante, Galicia y Cataluña. Viento NO. en las Castillas, Aragón, Atlántico y Levante, y O. en Valencia, Badajoz y Salamanca.

La oferta y la demanda.

No tenemos noticia de que se haya realizado operación alguna en los mercados trigueros. Sigue el retraimiento en la oferta y la demanda. Tendencia firme.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 2.—Trigos rubios, 59 reales fanega; cruches, 56; cebada, 32; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 22; gris, 21.
NOGALES, 2.—Trigos rubios, 55 reales las 93 libras; blancos, 55 las 96; albares, 51 las 96; cebada, 32 reales fanega; garbanzos regulares, 160;

avena negra, 23; gris, 22; aceite, 40 reales arroba.
MIAJADAS, 2.—Trigos rubios, 55 reales fanega de 100 libras; blancos, 53; albares, 53; cebada, 32; habas tarragonas, 46; mazaganas, 44; garbanzos superiores, 200; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 18; gris, 18; centeno, 44; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 16; vinagre, 12; aguardiente anisado, 50.
FUENTE DEL MAESTRE, 2.—Trigos rubios, 55 reales la fanega; cebada, 29; habas mazaganas, 46; garbanzos superiores, 190; regulares, 160; medianos, 100; avena gris, 20; chícharos, 58; muelas, 44; aceite añejo, 37 reales arroba; fresco, 33; vino blanco, 10; tinto, 11; vinagre, 8.

Otros mercados.

SEVILLA.—Trigos rubios, 57 reales la fanega; blancos, 52; cebada, 29 y 12; habas tarragonas, 56; mazaganas, 46; pequeñas, 51 y 12; garbanzos superiores, 125; regulares, 115; medianos, 90 a 95; avena negra, 24; gris, 23; aceite nuevo, de 39 y 34 a 39 y 78 reales arroba.
SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia).—El negocio de trigos ha subido medio real en fanega, estando firme y con retraimiento en los vendedores, cotizándose en la actualidad a 52 reales. El negocio de centeno sigue sin variación y con pocas solicitudes, vendiéndose a 38 y 35 y 12 reales fanega.
La cebada se vende a 32 reales fanega; este cereal es muy solicitado, estando con tendencia al alza.
BURGO DE OSMA (Soria).—Las entradas al mercado de trigos del sábado fueron muy cortas por el mal piso de los caminos a consecuencia de haber helado encima de una pequeña nevada.

Los precios a que se cotiza este grano, son: trigo blanco, 51 reales fanega; centeno, 39; cebada, 33; avena, 23; yeros, 45; alubias blancas, 74; encarnadas, 92; pan de primera, 35 céntimos; de segunda, 30.
La carencia de aguas y las fuertes heladas que están cayendo, hace imposible la terminación de la sementera del trigo en las condiciones que fuera de desear.
MILMARCOS (Guadalajara).—La entrada de trigo al mercado fué de 35 fanegas que se pagaron a 50 reales el blanco y a 47 el común del país. De centeno llegaron 40 fanegas que se colocaron a 39 y 40 reales una sin peso; de cebada no hubo entradas y el precio a que se pagó este grano fué de 32 a 34 reales fanega sin peso; avena, 22; muelas, 44; yeros, 42; lentejas, 14 reales arroba; alubias, 24; guisantes, 16; aceite, clase superior, 47; patatas, 4; bellotas, 21.
El tiempo que reina es de fuertes heladas, con viento frío, por lo cual los campos se perjudican puesto que las siembras, por falta de agua, están muy retrasadas.
CASTRILLO DE VILLAVEGA (Palencia).—Las operaciones del negocio de trigos están paralizadas, debido a la perinaz sequía y al mal año que por esta causa se presenta. El precio del trigo es de 49 y 12 reales las 92 libras. Los demás granos se cotizan: centeno, 38 reales fanega; cebada, 32; avena, 14; muelas, 48; yeros, 50; aceite, 47 reales arroba.
El estado de los campos es muy malo.
ASTUDILLO (Palencia).—Los precios que rigen en esta villa, son: trigo rojo, 49 reales las 92 libras; centeno, 38; cebada, 32; avena, 21; muelas, 60; yeros, 40; garbanzos, 140 los finos gordos; duros, 90; lentejas, 60; alubias, 90; guisantes, 50.

CARBONERO EL MAYOR (Segovia).—La demanda en el negocio de trigos es muy activa y hay escasez de operaciones por el retraimiento que tienen los vendedores, cotizándose con precios firmes a 50 y 51 reales fanega.
En la venta de centeno se nota alguna pesadez, pagándose este grano de 39 a 40 reales. De cebada hay buena demanda y buen número de operaciones, estando los precios con tendencia al alza, siendo el que hoy se paga a 32 reales; algarrobas, 43. La venta de este grano es muy activa por el temporal de nieves y fríos que hace, estando los precios en alza.
De garbanzos no hay operaciones, estando los precios bien sostenidos, cotizándose como sigue: de 54 en onza a 170 reales la fanega; de 64 a 145; de 76 a 120.
Los sembrados están bien nacidos; el temporal muy frío, reinando el periodo de nieves.

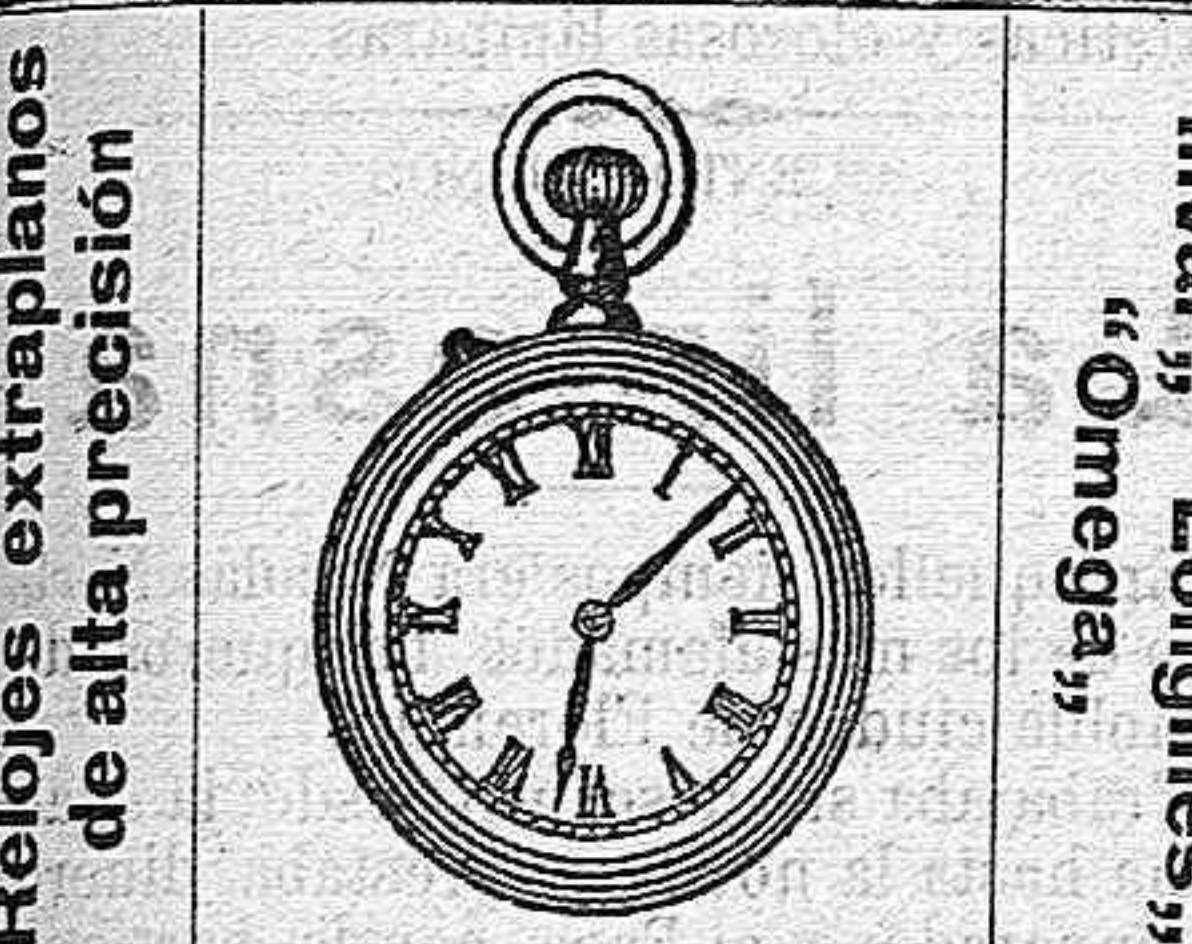
Ganados extremeños

NOGALES, 2.—Cerdos al destete, 52 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 238; cebados, 54 reales arroba; carneros, 75 reales cabeza; ovejas, 55; borras, 64; lana negra, basta, 72 reales arroba.
MIAJADAS, 2.—Cerdos al destete, 53 reales cabeza; de seis meses, 150; de un año, 240; cebados, 51 reales arroba.
FUENTE DEL MAESTRE, 2.—Novillos de tres años, 1.200 reales cabeza; añejos y añejas, 700; cerdos al destete, 50; de seis meses, 120; de un año, 200; cebados, 38 reales arroba; lana blanca, fina, 58.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

SECCION DE ANUNCIOS

RELOJERIA INGLESA



José María Alvarez Buiza
18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.

DIEZ MILLONES DE REALES

REGALO a todos los consumidores de la Cooperativa Civil en combinación con la Lotería Nacional de Navidad.
Por cada 10 pesetas de consumo, se regalan 25 céntimos de peseta de participación en la Lotería Nacional que se sortará el día 22 de Diciembre de 1904.

Badajoz

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.
Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pizapa del Canadá y abeto de Fiume, en tabloncillos, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
Pino portugués en tabloncillos, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
Rollizos de todas las medidas corrientes.
Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

La Favorita

Gran Hospedería de Francisco Santos
Vasco-Núñez, 1, 3 y 5.

Este establecimiento cuenta con espaciosas habitaciones, todas exteriores, iluminadas con luz eléctrica. Almuerzo y comida, cuatro pesetas diarias con habitación establecida en el punto más céntrico de la capital. Condiciones especiales para los señores viajeros de comercio.

Badajoz
Es el mejor local de la capital

LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838. Director en la provincia de Sevilla,

Rafael M. Oliva, calle Industria.

LA DELICIA

Fábricas rectificadoras de aguardientes, licores y jarabes en Madrid y Pozuelo.—Oficinas: Jesús y María, 17, principal, Madrid.

Se admiten representantes

Casa-Pensión

Lo más práctico para los estudiantes. Asistencia esmerada y vigilancia escrupulosa. Fídense condiciones a D. Luis González.

MUÑOZ TORRERO, NUM. 9, BAJO
BADAJOS

IMPRENTA

DEL

"Noticiero Extremeño,"

Se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.

2, Zurbarán, número 2, bajo
Badajoz

Aurora

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS
Establecida en Bilbao en el edificio de su propiedad

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Subdirector en Extremadura, D. Amador Rodríguez Barrientos.—Oficinas: Arias Montano, 17.—BADAJOS.

MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX
Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.
Motores a gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.
Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías e instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS
Dirigirse a Gijón, apartado 27

Casa de Modas Dolores Ruiz de Puento

7, Plaza de la Constitución, 7.
Se han recibido las últimas novedades en confecciones para señora, abrigos, sombreros, lanas, terciopelos, paños, franelas, y especialmente un gran surtido en camisería, géneros de punto y ropa blanca.

Camisería Modelo

No hay quien presente mejor surtido en franelas, Madapolanes, Holandas y Retortas, corbatas y géneros de punto que la casa a DONCEL, pues por esto, el gusto en el corte y la economía en los precios, hace que sea la más favorecida del público. Especialidad en equipos para novios.

ANTONIO DONCEL

Pañería y sastrería de Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Impermeables, capas, gabanes, rusos y pelizas de abrigo desde 25 pesetas.

NO MAS HERNIAS (quebraduras) NI DEFORMIDADES DE HUESOS

El Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado, recibirá en Castuera, los días 1 y 2 de Diciembre, en la fonda «La Positiva»; en Villanueva de la Serena, días 3 y 4, en la fonda «Del Comercio»; en Don Benito, 5 y 6, en la fonda «Del Centro»; en Mérida, 7 y 8, en el hotel «Extremeño»; en Badajoz, el día 9, hotel «París»; en Almendralejo, 10 y 11, fonda de Blas García; en Cáceres, el día 12, hotel «España»; en Valencia de Alcántara, 13 y 14, en la fonda de Aquilino Taborda; en Plasencia, 15 y 16, fonda «Del Comercio»; de diez a seis, a todos los que padezcan Hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas o pies y quieran adquirir los nuevos aparatos especiales articulados inventados por este Gabinete y que con tanto éxito viene aplicando.
Se advierte al público que este Gabinete construye los aparatos más baratos y en condiciones ventajosas sobre otros ortopédicos y Gabinetes Mecanoterápicos, por contar con talleres de su propiedad montados con todos los adelantos más modernos, que se colocan a la altura de los de Londres, París y New-York.

CONSULTAS GRATIS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1'25 pesetas.—Trimestre, 3'75.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

Pago adelantado

Plaza la Constitución, 8.

Cuenta con correspondientes en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero, en esta Administración, a precios de tarifa.

Noticiero

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
En primera plana, línea del cuerpo 8, 0'50 pesetas; en segunda, 0'20; en tercera, 0'10 y en cuarta, 0'05.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

PRECIO
En primera plana, línea cuerpo 8. 0'75 ptas.
En segunda, ídem ídem 0'30 —
En tercera, ídem ídem 0'20 —
En cuarta, ídem ídem 0'10 —

PAGO ADELANTADO

Zurbarán, núm. 2, bajo.

Descontos en los anuncios.—Por un trimestre, el 10 por 100; por un semestre, el 15; por un año, el 30.—No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida a prima fija
CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1903 17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1904 443.427.189'22
Pagado a los asegurados hasta igual fecha 29.660.952'86
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España.—Domicilio social: Ancha, 64, BARCELONA.
Delegado en Extremadura é inspector de la región del Oeste, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, número 18, BADAJOS.